

El rey muerto

En un vagón de ferrocarril, rodeado de luces, coronas y gentilhombreros, viene a nuestra patria el cadáver de D. Francisco de Asís, rey de los españoles en una de las épocas más azarosas de la historia de España contemporánea.

Durante su reinado la paz nacional fué una ilusión que jamás se vió convertida en realidad. En funciones de rey consorte, su falta de aptitud para ejercer el poder moderador, su sumisión espiritual, el predominio que otorgó a las camarillas, sus aficiones retrógradas, hicieron que D. Francisco de Asís no dejase para los españoles ningún recuerdo grato.

Y al cerrar los ojos y abandonar esta vida terrena, deja tras de sí el recuerdo de sus hechos, y la generación presente, al comentar plácidamente su fallecimiento, nada dice en honor del rey difunto ni señala acto suyo digno de pasar a la posteridad.

El que fué rey de los españoles cuando el territorio patrio podía aún enorgullecerse de su extensión, el que durante años citó la corona y tuvo súbditos que ante él se inclinaban cortosamente, llega hoy, cadáver frío, a ocupar un puesto entre los ricos sepulcros marmóreos que guardan las cenizas de una familia de regia estirpe y quizá por cientos de años ocupará el lugar de reposo que se le destina. Pero los cielos de la nación a donde regresa para dormir el sueño eterno, advierten su presencia sin comentario alguno en elogio del muerto, porque para que el nombre de un individuo dure más que su existencia material, es menester que, al agotarse su vida, revivan sus buenas obras.

Tal es el triste destino de todos, altos y bajos, humildes y poderosos, de aquellos que no dejan, tras de sí, una estela brillante de hechos meritorios, en relación con el lugar que han ocupado en este mundo, en la cual tiene que reflejarse la gratitud de los humanos.

Por eso D. Francisco de Asís, desahogado ó desahogado en los negocios públicos, terminó rápidamente su reinado y vivió en un destierro, forzado primero y voluntario después, para volver cadáver a un país que admira y bendice, como todos los países, a los buenos gobernantes, a los sabios que ponen su inteligencia al servicio de sus conciudadanos, a los guerreros que exponen su pecho al enemigo, a los filántropos que se desviven por hacer bien...

Así de un hecho pasado se desprende una hermosa enseñanza para el porvenir.

LA COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Ha llegado a nuestros oídos el rumor de varios hechos que, por conceptuarse poco correctos, tenemos que consignar aquí, a fin de que los juzgue la autoridad a quien correspondan.

Pasaríamos por alto el hecho de haber sido declarados soldados quienes por sus defectos físicos no debieran serlo, según nos refieren, y cuyos nombres pudiéramos citar aquí, por ser esta cuestión muy delicada. Aplicar con tal rigor la ley, no está en armonía con el pensamiento del legislador, razón por la cual puede suponerse que en dichos casos hubo equivocación involuntaria; de eso no queremos hacer mención; pero no debemos dejar pasar en silencio los vejámenes que los facultativos hacen pasar a esos desgraciados seres en el acto del reconocimiento, cuando son dignos, por su humilde condición, de que se les trate con el respeto y cariño que la humanidad aconseja.

Se nos dice que hubo ocasión en que a padres de recitas, que padecían reumatismos profundos y que solo por los síntomas objetivos podía apreciarse la gravedad de los mismos, se les quiso obligar a ejecutar movimientos de todo punto imposibles, usando para ello como argumento la misma muleta en que aquellos se apoyaban.

El mismo procedimiento se ha seguido con algunos mozos que presentaban fracturas del muslo ó pierna, consolidadas con deformidad y con lesión de los miembros a que pertenecen, procedimiento poco en armonía con los conocimientos anatómicos de dichos facultativos, quienes por serlo no debían apelar a cierto tacto demasiado enérgico para apreciar ciertos defectos.

Es que a esos hombres que van al reconocimiento, se les puede tratar con tan poca delicadeza?

Locales para escuelas

La Comisión de Instrucción pública, ayer reunida en el Ayuntamiento, ha tratado acerca de asuntos que afectan a la cultura local, que a todos nos importan.

Procurar la construcción de un edificio para escuelas públicas, a fin de instalar en él dos centros de enseñanza primaria, es idea laudable y es aspiración honrosa. La Comisión quiere que se active todo lo posible el proyecto relativo al nuevo Grupo escolar que ha de levantarse en la calle del Orzán, donde estuvo antiguamente el depósito de cerros finobres, y este solo propósito es digno de ser mirado con sincera simpatía.

Otra de las cuestiones en que la Comisión

se ocupa es en dotar de nuevos y mejores locales algunas escuelas públicas, que bien lo necesitan ciertamente, siquiera no sea más que para evitar, como hoy sucede, la vecindad pernicioso y poco edificante que tienen que soportar algunos maestros y maestras.

Lo menos que pueda hacer el Ayuntamiento es procurar que los establecimientos donde reciben instrucción los niños tengan todas las condiciones higiénicas que son de rigor y ofrezcan las indispensables garantías de seguridad.

EL GANADO ARGENTINO

Las gestiones iniciadas por la Cámara de Comercio de esta capital para que la ganadería gallega no sufra los evidentes perjuicios que seguramente ha de ocasionarle la importación del ganado argentino, comienzan a ser secundadas por las demás Cámaras de Galicia.

La de Lugo se ha reunido también y acordó apoyar cuantos trabajos se realicen, encaminados a favorecer lo que hoy constituye un medio de vida único para muchos labradores de esta región.

El alcalde de aquella ciudad, el presidente de la Diputación provincial y la Cámara Agrícola han ofrecido su concurso en esta cuestión de verdadera trascendencia para Galicia.

Con el eficaz concurso de todos no cabe duda que el éxito puede ser seguro.

Noticias del Extranjero

Alemania.

La reunión general del comité central para la creación de Hospicios para los tísicos se ha celebrado en la mañana del día 14, bajo la presidencia del conde Posadowsky, secretario de Estado. También asistió la Emperatriz a la sesión.

El doctor Sersiron, de París, hizo presente que él asistió a la asamblea con el objeto único de testimoniar, en nombre del profesor Bronaudei, el vivo interés que inspira a Francia la lucha contra la tuberculosis.

Estados Unidos.

El Congreso adoptó el acuerdo de conceder una pensión anual de 5.000 dólares a la viuda del presidente Mac-Kinley.

El presidente Roosevelt ha firmado el bill suprimiendo los impuestos extraordinarios acordados con motivo de la guerra hispano-americana.

Circula en Nueva York la noticia de haber perdido en alta mar el yate *Meteor*, de la propiedad del Emperador de Alemania.

Ignórase el fundamento de tal rumor.

Guayana.

Se han comprobado en este territorio 98 casos de fiebre amarilla, de los que 45 fueron seguidos de defunción y 31 de curación completa; 17 se encuentran sometidos a tratamiento.

Corresponden 17 casos a Cayena, de los cuales 5 fueron seguidos de defunción, 4 se hallan en tratamiento y 5 han curado.

Italia.

Los diputados Luzzatti, Sacchi y Rubini presentaron a la Cámara italiana un proyecto de ley, que suspenda de impuesto durante 15 años a las casas para obreros, construidas en el transcurso de 10 años a partir de la promulgación de la ley.

Inglaterra.

Los agasajos de lord Kimberley se han celebrado el día 14 en Kimberley, condado de Norfolk.

El Rey se hizo presentar por el lord lugarteniente del condado.

Recaditos al alcalde

¡No es verdad que estamos en época en que la Alcaldía mira con singular preferencia y hace muy bien porque hace lo que debe—cuanto se refiere a la limpieza y a la higiene públicas?

Pues, por Dios, que los barrenderos dejan ver la escoba en una rinconada que hay en la calle del Torreiro, cerca de la de San Andrés, para que desaparezcan todas las inmundicias y todas las pestilencias que allí existen.

Es una orden, Sr. Alcalde, que hay que dar forzosamente. La hemos pedido ya otra vez y aquel urinario permanente y clandestino continúa; a pesar de todo.

¡Tendremos que darle el tercer golpe al recadito?

LA ESCUADRA FRANCESA

EN LA CORUÑA

Se recibieron ayer noticias telegráficas de Vigo relativas al rumbo que tomará la escuadra francesa del Norte al abandonar aquel puerto.

El itinerario de la flota francesa, que ya hemos publicado, ha sufrido alteración, según decían ayer, con referencia a telegramas recibidos por un conveccionero nuestro.

Ya no fondeará en la Coruña el día 28 del actual como estaba dispuesto.

Ese día hará la entrada en Ferrol, en donde permanecerá hasta las primeras horas de la mañana del día 2 del próximo Mayo.

Llegará, pues a la Coruña, entre once y doce de la mañana del mencionado día 2 ó del 3.

La flota francesa estará en nuestro puerto hasta el lunes 5.

A pesar de que lo anteriormente expuesto se daba ayer como noticia recibida por con-

ducto fidedigno, lo cierto es que el en Consulado francés no se tuvo confirmación oficial.

Hablóse ayer que con motivo del aplazamiento en la llegada de la escuadra, sería probable que el domingo 4 de Mayo se celebraría una corrida de toros en nuestra plaza.

A este propósito se decía que el Sr. Fandiño sería el que, como empresario, ultimaría las condiciones del contrato de la plaza con el Sr. Vela (D. Juan Antonio).

Decíase anoche que el asunto no estaba arreglado en definitiva.

Veremos si de esta vez será la cierta.

EN VIGO

(POR TELÉGRAFO)

El alcalde a bordo

VIGO 19 (20:17 h.)

El alcalde de esta ciudad Sr. Nandín ha visitado hoy al almirante de la escuadra francesa, marqués de Courthille, a bordo del buque insignia *Formidable*.

Conversaron afectuosamente el jefe de la flota y el alcalde durante unos momentos.

El señor Nandín ha sido obsequiado con champagne y cigarros.

El Almirante en tierra

VIGO 19 (20:17 h.)

El almirante Mr. de Courthille ha devuelto al alcalde la visita que éste le hizo hoy a bordo del *Formidable*.

Fué recibido en la Casa Consistorial por el alcalde y varios concejales que allí se hallaban.

La guardia municipal franca de servicio formó en el vestíbulo a la llegada y a la salida del almirante.

La música municipal tocó «La Marsellesa». En el salón de sesiones fué obsequiado Mr. de Courthille y sus acompañantes con champagne, pastas y cigarros.

LEMA.

CONGRESO OBRERO

GALICIA PORTUGUESA

Fueron aprobadas en una de las últimas sesiones las resoluciones siguientes:

Que las asociaciones representadas en el Congreso empleen todos los medios para organizar en asociaciones propias a los operarios de todas las localidades en que puedan ser establecidas legalmente.

Donde no sean posibles las asociaciones se constituirán grupos de propaganda socialista y de emancipación obrera.

Para combatir la indiferencia y la ignorancia del pueblo obrero, las asociaciones representadas en el Congreso procurarán desenvolver una activa propaganda por medio de manifiestos, libros, folletos y periódicos y de sesiones de propaganda.

Aconsejar a las asociaciones obreras que se organicen sólidamente y que tengan cajas de resistencia para la lucha y para el auxilio mutuo.

Discutido el tipo de cotización mensual que satisfarán las sociedades, propúsose que fuese el de dos céntimos por asociado, con facultad de elevarlo a tres si fuese preciso.

Se ha declarado constituida la unión gallega portuguesa.

EL TRANSPORTE DEL MINERAL

Uno de estos días se remitirá al Ministerio de Obras públicas la exposición que el Ayuntamiento de esta capital acordó reproducir, a fin de que se reduzcan las tarifas ferroviarias para el transporte del mineral de hierro.

Enviaránse además copias a los representantes en Cortes por esta provincia, para que con sus gestiones apoyen la petición del Municipio, que tiene extraordinaria importancia por el desarrollo que la explotación del mineral gallego ha de dar a los intereses regionales.

No cabe duda alguna que los diputados a Cortes y senadores por esta provincia prestarán un buen favor a Galicia si ponen toda su influencia al servicio de una causa en la cual están directamente interesadas las provincias de Lugo y la Coruña.

A que esas gestiones tengan éxito completo y a que la rebaja de las tarifas se conceda cuanto antes, deben encaminarse todos los esfuerzos.

COMENTARIO DEL DÍA

Tres castigos

Una noticia curiosa que encontramos en un diario francés:

«En el mismo día se han visto ante tres Salas diferentes de la Audiencia de París otros tantos delitos de adulterio. Los tres fueron declarados probados, pero sus autores han sido condenados, los de una Sala a quince días de arresto, a ocho los de otra y a cincuenta francos de multa los de la tercera.»

El periódico de donde tomamos la noticia aconseja a sus lectores que, caso de tener un desliz, procuran cuidar de caer bajo la jurisdicción de la Sala más benigna, la de los cincuenta francos.

Pero, se ocurre preguntar: ¿cómo se explicarán los defensores acérrimos del formalismo legal esa diferencia de criterio en la apreciación de culpabilidades iguales? Porque para que los códigos la establezcan cuando se trata de delitos en los que las circunstancias pueden influir mucho, pero no cuando como en el caso presente ocurren casos iguales, y de responsabilidades igualmente comprobadas.

A no ser que sea efectivamente más grave el hurtar por ejemplo en una calle que en otra, ó el darle de puñaladas a un infeliz en

los barrios viejos ó en los nuevos de un pueblo.

De Galicia

Por consecuencia de las economías introducidas en el Hospital de Pontevedra, han dejado de prestar servicio en él cuatro Hermandades de la Caridad, las cuales salieron para Madrid.

Dicen de Gijón que se está haciendo gran acopio de herramietas para las obras de desagüe de la laguna Anela.

El Ayuntamiento de Orense acordó crear una feria anual que se celebrará los tres días que preceden a la festividad de Corpus. Se inaugurará este año.

Se está procediendo con actividad a poner en limpio el proyecto de tablero metálico para el puente de la Barca, en Pontevedra, a fin de remitirlo con urgencia a Madrid.

Ha sido nombrado secretario del Instituto general y técnico de Orense el catedrático Sr. Moreno López.

La Cámara de Comercio de Pontevedra está gozando que todos los domingos y días festivos se cierran los comercios de ultramarinos y las confiterías, de dos de la tarde a ocho de la noche.

En honor del Santísimo Cristo de la Agonía se celebrarán en la Catedral de Orense los días 24 y 25 de Mayo próximo.

En la función religiosa predicará el reverendo Padre Mañón.

Se ha desistido en absoluto de celebrar en Vigo, en el verano próximo, el certamen literario musical que se había anunciado.

Ha llegado a la fábrica de alumbrado eléctrico de Pontevedra, establecida en San Jorge de Sacos, un ingeniero mecánico suizo para reparar algunas deficiencias de la turbina.

En la parroquia de San Pedro de Cudeiro, próxima a Orense, se ha presentado la glosepa en el ganado vacuno de y cerda. Han muerto varias reses.

La señora duquesa de Alba ha donado 250 pesetas para el altar que se proyecta erigir en el santuario de Nuestra Señora de los Remedios, cerca de Castro Caldelas.

El ex-ministro Sr. Fernández Villaverde pasará la próxima temporada de verano en Caoyra, con los señores marqueses de Riestra.

Los que mueren:

En Lugo, la Srta. Aniceta Castro Teijeiro.

EL COMERCIO DE LA CORUÑA

UNA PROTESTA

Los comerciantes de ultramarinos han tomado con verdadero calor el proyecto de que ayer nos hemos ocupado, relativo a la campaña contra la *Cooperativa militar y civil*.

Anoche mismo, en un comercio de ultramarinos situado en la calle Real, se han reunido los iniciadores del pensamiento, a fin de cambiar impresiones y dar forma a la convocatoria que habrá de dirigirse para la reunión magna, así como puntualizar las bases de la protesta ó reclamación que haya de elevarse al Gobierno.

El acto de anoche duró bastantes horas. Parece que en él se celebró bastante y fué bien recibida, la noticia de que uno de los individuos de la junta directiva de la *Cooperativa militar y civil*, encontrándose conforme con la actitud que se propone adoptar el comercio en general, ha presentado la dimisión de su cargo.

Se decía también que otros señores socios de la *Cooperativa*, comerciantes de la plaza, se proponían secundar los propósitos ya enunciados, dándose de baja como asociados y consumidores de aquel centro mercantil.

NOTAS MUNICIPALES

Raunóse ayer tarde en la casa consistorial la Comisión de Ensanche, despachando varios asuntos pendientes de trámite.

Por la Alcaldía se han reclamado al Gobierno de provincia los antecedentes relativos a las obras realizadas por D. Atanasio Rey en la Vereda del Cementerio, con objeto de poder resolver la pretensión de dicho señor para continuar las obras comenzadas.

Se denunció ayer a la Alcaldía que en estos días se procede al cerramiento con ladrillo de un hueco que existe entre el muro de cierre del Corralón del Campo de Marte y la casa propiedad de D. Francisco Lemus Coto, con el propósito, al parecer, de convertir en puerta aquel hueco, sin que para ello se haya obtenido la correspondiente autorización.

Ayer se reunió la Comisión de Policía para despachar varios asuntos pendientes.

Entre otras cosas se acordó autorizar a don Ramón Taboada para construir un panteón con cripta subterránea, en el segundo departamento del Cementerio general.

Se ha reclamado a la Alcaldía por el gobierno de provincia el urgente envío de una relación con los nombres de todos los concejales que constituyen la Corporación municipal.

pal, expresando la calificación política de cada uno de ellos.

Ha solicitado D. Agustín Bendamio que se le conceda línea para edificar en las calles de Ferrol y primera longitudinal, a fin de poder dar cumplimiento a una providencia de la alcaldía por la que se le ordena que proceda al cerramiento de aquellos solares.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Bñeario, se aprobó la ejecución de las obras que se hacen necesarias en el andén de Riazor y en el chalet, para reparar los desperfectos causados por el mar durante el invierno.

También se acordó incoar el expediente de expropiación forzosa de una casa que existe a inmediaciones del chalet.

LA DIPUTACION

Elección laboriosa

En las primeras sesiones que celebre nuestra Diputación provincial, a partir de mañana, se procederá, por precepto reglamentario, al nombramiento del diputado que ha de desempeñar la vicepresidencia de la Comisión provincial, por cesar el actual, Sr. M. Núñez Brandón.

La elección parece que se presenta un tanto laboriosa para los padres de la provincia, pues se dice que, de Madrid, y aun se asegura que del ministerio de la Gobernación, se han hecho indicaciones al gobernador civil para que con decisión apoye a un determinado diputado provincial, ministerial, para que ocupe aquel cargo.

Pudiera suceder que compromisos políticos anteriores hicieran indicar al Sr. Vilas Moliz para la vicepresidencia; y de ser aquellos cumplidos, surgiría por necesidad la batalla política con los que respondan a las indicaciones del Gobierno y apoyen a su candidato que, según las gentes, parece ser el Sr. Fernández Horec.

Anoche ya se indicaba un tercero en discordia, para tomar parte en la lucha para la vicepresidencia.

Ya veremos, pues, lo que resulta de todo ese movimiento político-provincial, aunque nos inclinamos a creer que todo se arreglará satisfactoriamente, y sin que queden resquemores de los unos a los otros.

DE FERROL

Mañana saldrá para las Rías Bajas a efectuar ejercicios el acorazado *Carlos V*. Volverá a este puerto en los primeros días del mes de Mayo, para recibir a la escuadra francesa del Norte.

Es casi seguro que la distinguida sociedad *La Peña* celebrará un gran baile en el teatro Jofre en obsequio a los marinos de la escuadra francesa.

En la reunión que el próximo lunes celebre el Ayuntamiento se acordará si se ha de realizar algún festejo en honor de los tripulantes de dicha flota.

El alcalde y la Cámara de Comercio telegrafaron al incesante diputado a Cortes por Arzúa Sr. Lombardero, pidiéndole que gestione el establecimiento en esta ciudad de una sucursal del Banco de España.

El día 10 de Mayo próximo saldrán de este departamento para Madrid los aspirantes de Marina de la fragata *Asturias*, que han de asistir a la jura de la constitución del rey don Alfonso XIII.

El alcalde envió ayer a la reina y al ministro de Marina las exposiciones acordadas por el Ayuntamiento, solicitando que se haga nueva convocatoria para ingreso en la Escuela Naval.

EL CORRESPONSAL.

19 Abril.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Manuel Soutelo Vázquez para desempeñar el cargo de maestro de la escuela de Jubia.

Se han posesionado: D. Antonio Guillán, de la escuela completa de Mazariños; D. María del Consuelo San Mamed Orta, de la de Subguero, en Enfoeste; D. Serafín Setién, de la de Irijos; D. Antonio Rillo Fernández, de la de Rendal, en Arzúa; D. Evaristo Montenegro Barcia, de la de Puentes; doña Ricarda Riveira, de la de Vilabella, en idem; D. Domingo Antonio Cea Costoya, de la de Mellid; D. José Castro Palacios, de la de Cornes, en Vianzo, y D. Jesús Vilariño, de la de Bardaos, en San Saturnino.

Han dejado transcurrir el plazo reglamentario, sin posesionarse, los maestros D. Manuel Paz González, D. Domingo Baseiro y D. Manuel Cereiro, nombrados para las escuelas de Maroño, en Mazariños; Val, en Narón, y Zas, respectivamente.

Se recibió en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción el título de maestra de primera enseñanza, a favor de doña María de las Mercedes Fuldán.

Fué devuelto, sin aprobar, el maestro de la escuela de niños de Negrera, el presupuesto de material de dicha escuela, por adolecer de varios defectos.

En la Intervención de Hacienda se han recibido las nóminas de los sueldos que corresponden a los maestros del partido de Arzúa, en el mes de Febrero último.



Las guarniciones de Galicia

Por milésima vez vuelve a resucitar la eterna cuestión del probable cambio de guarniciones en Galicia; y por milésima vez también se llevan y traen batallones de un lado para otro... en las columnas de la prensa regional.

Ahora es un periódico de Lugo el que inicia el movimiento, diciendo, a título de curiosidad, que según la versión más válida será aumentada la guarnición de Galicia con dos batallones de Cazadores, que se destinarán a Ferrol y Santiago, reconcentrándose aquí en la Coruña el regimiento de Zúñiga y el de Isabel la Católica en Lugo.

Por lo que se refiere a los cuerpos montados que hay en esta región, el tercero de montaña, irá a una población andaluza y el de caballería «destacará un escuadrón, por lo menos, en vista de las deficiencias del cuartel donde se alojan en la Coruña.»

Así lo afirma y así lo consignamos para conocimiento de los órbitos y de los que se devienen por andar jaleando constantemente a los soldados, teniéndolos en jaque continuo.

Pues por nosotros no ha de quedar. Que ruelo...

Gacetilla teatral

Primero *Los niños Herones*, después *Sandías y melones*, y por último *La Tempranica*, llevaron anoche al Teatro Principal numerosa concurrencia.

Que la Sra. Cubas se hizo aplaudir en las dos últimas obras, en las cuales se distinguió mucho como actriz y como cantante; que la Sra. Martí estuvo en las dos primeras haciendo gala de su habitual discreción; que la Sra. Pérez demostró en la segunda lo bien que sabe identificarse con todos los personajes que interpreta; que el Sr. Lacasa estuvo en las dos primeras a la altura de su reputación de actor cómico de los de buena cepa; que el Sr. Brios no hace nunca un papel desairado en escena, y que los demás artistas secundan admirablemente esta esmerada labor, lo saben cuantos acuden asiduamente al Teatro.

Los coros, como siempre, notables y afinados, y la orquesta bien bajo la acertada batuta del maestro Sr. Vivas.

Hoy habrá tunc ones por la tarde y por la noche con programa digno de otros tantos llenos.

A las tres y media de la tarde, función completa, *Agua, azucarillos y aguardiente*, *Dobletes* y *El barquillero*.

Por la noche, a las ocho, hora oficial, *Los monigotes del chico*; a las nueve, *La Golfina*, y a las diez, sección doble, *La verbena de la Paloma* y *La guardia amarilla*.

Certamen literario en Orense

Copiamos algunos temas y condiciones del certamen que se celebrará en la culta ciudad de Orense durante las fiestas de Corpus de este año.

Poesía con libertad de asunto y metro, sin que pueda exceder de 150 versos. A este tema deberá adjudicarse el premio de honor.

Himno a la Hostia Santa.

Tradición gallega en romance castellano.

Poesía humorística en gallego.

Influencia de la dominación musulmana dentro de la región gallega.

Cartilla de Ortografía castellana en relación con el dialecto gallego.

Enfermedad de los castaños en Galicia y medio de combatirla ó evitarla.

Mejora de los prados naturales y establecimiento de los artificiales en Galicia. ¿Será remedio para resolver la crisis del ganado vacuno en la región gallega?

¿Son los contratos establecidos, en la provincia de Orense, entre propietarios y caseros, obstáculo para su progreso agrícola? En caso afirmativo, ¿cuales serían las bases preferibles para establecerlos?

Proyecto de construcción económica de un «Grupo Escolar» para trescientos alumnos: planos y presupuestos.

Composición musical sobre aires gallegos, para banda.

Los trabajos que aspiren a los premios indicados han de estar escritos en castellano, y se enviarán antes del 15 de Mayo próximo con un lema al frente.

Las demás condiciones son las corrientes en esta clase de festivales. Los Jurados podrán conceder accesitos.

NOTICIAS MILITARES

CARABINEROS.
Coronel don Federico de Nicolás y Gismero a mandar la subinspección de la comandancia de Orense.

LAS GUARNICIONES DE PROVINCIAS.
En los cuarteles de Madrid se está preparando alojamiento para los piquetes que de las guarniciones de provincias han de asistir con sus banderas a las fiestas de la coronación.

INFANTERÍA.
Han sido destinados, en situación de excedentes, a la octava región, los coroneles D. Julio Soto Villanueva y D. José Portela Calderón; a la zona de Pontevedra D. Manuel Canella y Casa-Vaidés, y a la zona de Lugo D. Abelardo Arce Basili.

INGENIEROS.
Ha sido destinado a la comandancia de Vigo, el comandante D. Salomón Jiménez Cadenas.

LIBROS NUEVOS

LA CASA MAUCCI
EN MARZO

Esta infatigable casa editorial de Barcelona ha editado durante el mes de Marzo las siguientes obras:

Del ilustre Tolstoy: *La Guerra y la Paz* (tres tomos). *¿Qué es el Arte?* — *Iván el Terrible* y *Polikushka*.

De Dostoyevski: *El Jugador* y *Las Noches Blancas*.

De Hugo Conway: *La Casa roja*.

De Máximo Gorki: *En la Estepa*, *Catín* y

Artemio. Tomás Gordoieff, Los Degenerados y Los Tres.

De Gustavo Droz: *Payá, mamá y el niño*. Para el presente mes de Abril prepara *El Alma Encantadora de París*, de Gómez Carrillo, con prólogo de Antonio Corón; dos obras de Ricardo Barquero, autor de la nueva táctica de Infantería, las cuales llevan por título: *La Guerra*.—*Cuba*. (Diario de un testigo) y *La Guerra*.—*Filipinas*. (Memorias de un herido).

Tres preciosas novelas de Carolina Invernizio, tituladas: *Paraiso e Inferno*, *El Último beso*, *El Genio del mal* y otras.

Entrará también en prensa un *Tratado Práctico* para aprender a cortar y confeccionar toda clase de vestidos sin necesidad de prepararse para ello especialmente, escrito por la acreditada profesora de corte María Porrer; dicha obra irá ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto.

La citada casa Maucci, que también ha publicado *La Reliquia*, de Ega de Queiroz, ha contratado con los editores portugueses la publicación legal en idioma español de las mejores obras de este autor lusitano.

La actividad de esta casa editorial es realmente insuperable.

TRIBUNALES

Sumaríos ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 19 de Abril.—*Arzúa*: sobre sustracción de un robe y de los en un camino de la parroquia de los Angeles. — *Muros*: contra Rosa Ferreiro, por asesinato. — *Puentedeume*: contra Daniel López, por lesiones. — *Puente deume*: contra Ricardo Ballón, por lesiones.

Señalamientos para el día 21 de Abril.—*SALA DE LO CIVIL.*—*Coruña*: don Francisco García con D.ª Teresa Varela y el abogado del Estado, sobre pobreza; licenciado Calderón. — *Coruña*: D. Silverio Ochoa con D. Luis Gómez, sobre retrato; licenciado Pérez Porto.

SALA DE LO CRIMINAL.—*Sección primera.*—*Coruña*: contra Manuel Díaz de la Iglesia, por lesiones; licenciado Veiga González. *Sección segunda.*—*Padrín*: con va Eusebio Lojo Somoza y Manuel Lojo Bar, por lesiones; licenciados Cid Pombo y Viturro.

Tomó ayer posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Juan Fadón de Lizaso.

Por el delito de lesiones fué condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Tomás Padín Fraga, en causa del Juzgado de Ferrol.

Juan Fernández Naveira, procesado en el Juzgado de Batazcos, por lesiones, ha sido condenado a sufrir la pena de 6 meses de arresto mayor. Se le imponen además 10 días de arresto menor, por otro delito de lesiones.

En la causa seguida en el Juzgado de Batazcos, con va Francisco María Vilas López, recayó sentencia, imponiéndole la multa de 125 pesetas y condenándole además a que indemnicen con 184 pesetas al ofendido.

Desde Oleiros

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He llamado la atención de este hoy tanquillo vecindario los sueltos publicados en el periódico *La Voz de Galicia* los días 16 y 17 del actual, en los cuales se hace constar que una numerosa comisión de vecinos se había presentado en la secretaría del Ayuntamiento, acompañada de un notario para examinar el repartimento de consumos, que no estaba aún conccionado, y más tarde al limo señor Delegado de Hacienda, guados por un inofensivo diputado provincial, en queja de tal informalidad.

Y ha llamado la atención por que parece que con dichos sueltos se trata de dar fuerza a un acto que ni por la causa que lo motivó ni por las personas que ejercieron en él de un orec y comparas puede tener resonancia alguna.

Para nadie era un secreto de que la actual corporación municipal, teniendo en cuenta que se habían padecido algunas equivocaciones de doctos, que merecían rectificación, había acordado anunciar de nuevo al público por otros ocho días la exposición del repartimento, para que los interesados pudiesen hacer las reclamaciones que tuviesen por conveniente.

Los verdaderos paganos, los que con su cno a contribuyen religiosamente a levantar las cargas del Estado, de la provincia y del municipio, sabían perfectamente esto y nadie comentó el acuerdo más que para alabar, por ser cosa nueva en el distrito guardar tales consideraciones al vecindario; pero despedido sin duda uno de los eternos é insignificantes agitadores, que a mayor abundamiento la única vez que se le fijaron diez pesetas en el repartimento fué declarado parida fallida por insolvente, creyendo que con tales procedimientos desaparece la atmósfera que quisieron crear en el distrito contra quien les da lecciones de corrección, llamó a los doce descompasos de tanta y faltando a todas las consideraciones que se deben a personas dignas en actos de cierta índole, se presentó en la secretaría del Ayuntamiento cuando el alcalde asistía a los funerales de cabo de año de su difunta madre, bien ajeno por cierto a la burda trama que se preparaba.

No podía causar admiración esta conducta en quienes, aunque vistan con decencia, han perdido toda noción de delicadeza, atrofiados por falta de conciencia; pero lo que sí la causa es ver figurar en esa comparas a un cierto diputado provincial.

Es de esperar, fundadamente, que el referido diputado no lleve su diligencia hasta contribuir a los gastos que ocasiona el actual repartimento levantado.

Y no habiendo ninguna otra cosa de especial mención se despide de usted hasta otra su afmo. s. s. q. b. s. m.

MANUEL F. CAHÓN.

18 de Abril de 1902.

Crónica local

Fueron declarados prófugos por el Ayuntamiento de San Pedro de Oza los mozos del actual reemplazo José Mosquera, Vicente Palmo, Jesús Paz y José Ramón Pérez Ponte.

Se autorizó a D. Resustano Cuá para que pueda recoger de la Aduana de esta plaza 81.000 cartuchos de revólver y 8.000 cápsulas para minas.

Se recibieron en el Gobierno civil los títulos de propiedad de las minas *El Progreso*, *Pratoria*, *Kruger*, *San José*, *San Román*, *Segundo*, *San Román Tercero* y *San Jorge*.

En la mañana de hoy profesarán en la capilla del Asilo de las Hermanitas de los pobres, Sor María del Patrocinio y Sor Felicidad.

Fuó autorizada la señora viuda de Hervada, para recoger en la Aduana de esta plaza una caja con 50 escopetas, procedentes de Eibar.

Hoy llegarán a la Coruña los diputados provinciales Sres. To o Pérez, Varela Radio, Taboada Martín, Racedo, Maciñeira, Ferrer Rutllá y Vázquez Otero.

En la Alcaldía se ha recibido una instancia sucrip a por los Sres. Mesa y Vela solicitando que se les señale el punto donde deberán hacer la acomoda a la alcantarilla general para el desagüe de las casas que con destino a la clase obrera se proponen construir en la Plaza de Toros.

Fiden también que se determine la situación de la solera, con el fin de proyectar la red general de desagüe de las futuras edificaciones.

Ayer fueron decomisados siete kilos de manecoa de vaca a Adolfo Rabinos, que fue inutilizada por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Regresó de Madrid el gobernador militar de esta plaza, general señor Abianedo.

Mañana, lunes, a las tres de la tarde, se reunirá la Diputación provincial para comenzar el presente período semestral.

Salió para Santiago, en donde fijará su residencia, el comandante de infantería don Federico Idigora.

El casco del torpedero *Ejército*, que como hemos dicho fué adquirido por una casa de Bilbao para dedicarlo a depósito flotante de carbón, salió ayer de este puerto remolcado por el vapor *Cabo Tortosa*.

Hoy regresará a Santiago el P. Castellanos, que se halla en esta capital desde hace algunos días.

En la semana entrante corresponde el servicio de inspección en el Asilo al concejal Sr. Pereira y en el matadero al Sr. Barbeito.

Un chico de doce años llamado Gabriel López González, arrojó una piedra de gran tamaño sobre una trancera que se hallaba varada cerca del muelle de Linares Eivas, rompiendo dos tablas del fondo.

Nos ruega doña Juana Redondo de Cadorniga que hagamos constar que su hijo Antonio Cadorniga Redondo, alisado por el Ayuntamiento de esa capital, no podía ser considerado como prófugo porque sirvió en el Ejército desde el año 1897.

Así lo consignamos con gusto.

El maestro de la escuela de niños de la Escuela Dagnarda envió a la Alcaldía el presupuesto de gastos de material.

El presidente del Centro de Dependientes de Comercio ha dado las gracias al al calde accidental, Sr. Martínez Fontes, por el donativo de libros que hizo para la biblioteca de aquella sociedad.

Ha sido nombrado secretario suplente del Ayuntamiento de Abegondo don Juan Taboada Ordueiro.

El maestro auxiliar de la escuela superior de niños de esta capital D. Joaquín Respino ha solicitado del Ayuntamiento que le equipare a los demás maestros de la localidad en los emolumentos que percibe.

Por estas razones, la comisión de Instrucción pública, que ha entrado por lo visto en el buen camino de omeargar a la enseñanza el estudio que merece, aorló informar que procede acceder a la petición del señor Respino.

Así lo aconsejaban razones de equidad y de justicia.

En la mañana de ayer le fué decomisada una gallina, por hallarse en estado de descomposición, a Manuela Ramallo, vecina de Vilaboa.

El juez militar, D. Juan Chacón, ha oficiado a la Alcaldía solicitando que se haga la designación de dos peritos calígrafos para examinar un documento unido al expediente para el rei ro del teniente don Domingo Ronco Rodríguez.

En la Alcaldía se recibió ayer un anónimo denunciando que en la playa del Farrote se arrojan los restos del pescado.

Ordenó el gobernador civil al alcalde de Oros que con toda urgencia reúna la Junta local de Sanidad para la adopción de medidas contra la propagación de la glopeada.

Ha sido detenido en Arzúa el procesado Manuel Vázquez, que se hallaba reclamado por las autoridades judiciales.

La comisión liquidadora del batallón de Telégrafos de Cuba, hace un llamamiento a los soldados Agustín Rivadulla Siso, Antonio Rodríguez, Eduardo García Rodríguez, de la Coruña; José López Reguiera, de Santiago y Manuel Maño, de Ferrol, a fin de que se presenten a cobrar los alcances ya liquidados.

El tribunal designado por la Cámara de Comercio para solucionar la cuestión surgida entre los Sres. Sanmardín (D. A.) y Suárez (D. M.) de que hemos dado cuenta, ha ter-

minado ya su misión, redactando un informe que en breve será sometido a la aprobación de aquella colectividad.

Se dispuso que en lo sucesivo el peaton de Vilasantar a Sobrado, reparta la correspondencia desde el último punto hasta Boimorto.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria, debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, oza, (fosidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

LA GRAN BRETAÑA
CAMAS Y MUEBLES
Calle Real núm. 33

FORENTINO TABOADA, agente de negocios, Can óa Grande, 22, Coruña.

Francés, por J. Horro, Franja, 21.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecacon y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cooalza**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

CAPÉ PARÉ. — Todas las noches conciertos por la compesía Sarah Mart y bailarinas hermanas Lullú.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Colisiones en Bruselas
MADRID 20 (2'6 h.)

En Bruselas han ocurrido nuevas colisiones entre los católicos y los socialistas.

La fuerza pública fué impotente para evitar que los dos bandos se encontrasen en varias escaramuzas.

Han resultado seis obreros muertos y muchos heridos.

Un asesinato
MADRID 20 (2'6 h.)

Telegrafía de Viena que ha sido asesinado por un estudiante, el secretario de Estado de aquella nación.

El cólera en Manila
MADRID 20 (2'6 h.)

En Manila son muchos los casos de cólera que se registran, seguidos casi todos de defunción.

La epidemia produce grandes estragos.

Huelga de obreros
MADRID 20 (2'30 h.)

En algunos puertos de Dinamarca se han declarado en huelga los obreros.

Las autoridades adoptan precauciones.

Entre los agentes y los huelguistas hubo ya varios encuentros.

Gobierno en crisis
MADRID 20 (2'30 h.)

El Gobierno de Lima ha presentado la dimisión de su cargo.

La crisis será laboriosa en cuanto a su solución.

En Palacio

Sagasta despachando con la Reina.
— La cuestión de las subsistencias
MADRID 19 (23'30 h.)

El Sr. Sagasta estuvo hoy en Palacio para despachar con la Reina.

La soberana, que estaba entrada de la cuestión de las subsistencias, encareció al señor Sagasta que el Gobierno adoptase todas las medidas que puedan tender al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El Sr. Sagasta explicó a la Regente los propósitos del Gobierno para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, añadiendo que para realizarlo estaba dispuesto a emplear todas sus energías.

Asuntos de la Coruña

Los terrenos de la batería
Proposición de ley
MADRID 19 (23'30 h.)

El ministro de Obras públicas, Sr. Canalejas, ha indicado al Sr. Torres Taboada, como diputado por la circunscripción de la Coruña, que se presente en la sesión que el lunes celebre el Congreso la proposición de ley para la cesión al Ayuntamiento de esa capital de los terrenos comprendidos entre los jardines de Méndez Núñez y la batería de salvos.

El almacén de la Palloza
El ministro de Hacienda y el representante del Gobierno en la Tabacalera.
MADRID 19 (23'30 h.)

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, intentó resolver hoy la cuestión surgida para la cesión del almacén de la Palloza a la Junta de Obras del Puerto, no habiéndolo hecho por haberse pedido el Sr. Tudela, representante del Gobierno en la Tabacalera, que aplazase toda resolución hasta que

der conferenciar con el ingeniero que se halla en la Coruña, al que se le telegrafió para que inmediatamente se presente en la Corte.

Gestiones del Sr. Lombardero
MADRID 19 (23'30 h.)

El Sr. Lombardero promovió hoy una conferencia entre los ministros de Hacienda y Obras públicas, Sres. Rodríguez y Canalejas, para solucionar el asunto del almacén de la Palloza.

El objeto de esta conferencia era el de convencer al Sr. Rodríguez de que la Junta de obras del puerto no puede contraer el compromiso de extimir el pago de los derechos de carga y descarga del tabaco, puesto que las tarifas han sido aprobadas de Real orden.

El Sr. Rodríguez insiste en manifestar que el lunes se resolverá este asunto.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer
MADRID 19 (23'30 h.)

Al comenzar la sesión la Cámara está desanimada.

Presi le el marqués de la Vega de Armijo. Algunos diputados hacen varias preguntas de escaso interés.

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto y las bases para la reforma de la ley del Jurado.

La cuestión de las carnes
El Sr. Uría se ocupa de la cuestión de las carnes.

Afirma que hay ganado suficiente en Asturias y Galicia para atender a las necesidades de toda la Península.

Dice que este ganado no va a los mercados del interior por las trabas é impuestos que se le oponen.

No cree que esta crisis pueda conjurarse con medidas de orden interior.

Le contesta el ministro de Hacienda. Declara que el Gobierno ha presentado proyecto sin ánimo de intransigencia ni espíritu cerrado.

Insiste el Sr. Uría en que la crisis no es general en la Península, como se dice.

Indica, valiéndose de una retorción, que el proyecto rebajando los aranceles, podrá responder a algún interés privado de la República Argentina.

El ministro de Hacienda protesta indignado.

Pide al Sr. Uría que rectifique ó admita los conceptos por él emitidos.

El Sr. Uría hace las aclaraciones pedidas por el Sr. Rodríguez.

Interviene en el debate el Sr. Aguilera. Declara que los vejámenes que se padecen a los pequeños ganaderos obedecen a la existencia de una sociedad de intermediarios que se creado entre los ganaderos y los consumidores y que no puede desaparecer de una manera repentina.

Afirma que esto pudiera promover la cuestión gravísima, como sería la de que se pudiesen hacer reses para el consumo.

Sostiene que la crisis es general en el país.

Añade que urge solucionar la, diciendo: «que más vale comer en castellano que morir en gallego ó asturiano.» (Grandes risas.)

El Sr. Uría insiste en mantener sus argumentos.

Dice que mientras en Madrid se vende kilo de carne a seis pesetas, en Galicia se vende a 1'85 pesetas.

Promuévese un largo y animado intercambio con motivo de algunas palabras pronunciadas y varias interrupciones.

Suspéndese este debate, pasándose a la sesión de mañana.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Resnúdase el debate relativo a la cuestión fiduciaria.

El Sr. Urzáiz continúa en el uso de la palabra.

Combate el proyecto diciendo: «Es ex rabio que se pretenda derogar ley votada en el pasado mes de Noviembre en cuyo artículo segundo se concede autorización para emitir obligaciones.»

«El actual dictamen derogaría aquélla.»

«Esto constituye un nuevo triunfo del Banco de España.»

«Con el dictamen que ahora se presenta ni se restringe la circulación fiduciaria, ni se paga al Banco.»

Insiste después en los mismos argumentos que ayer expuso.

Sostiene que corresponde al Estado la beranía de reglamentar la circulación fiduciaria.

Afirma que el proyecto presentado por el Sr. Rodríguez no resuelve la cuestión monetaria.

«Si se cree mejor no pagar al Banco, dícese—y proseguir con el mal monetario.»

«Se debe decir que tiene la impresión de que el Sr. Sagasta estuvo en Madrid venido como él de los males que ocasiona el actual proyecto, seguramente no se

ley; pero que no ha logrado convencer de esto al Sr. Sagasta.

Contéstale al Sr. Alvarado, en nombre de la Comisión.

Hace una defensa del Banco de España, leyendo varias estadísticas para demostrar que en cuatro de las capitales más industriales de España, el Banco ha hecho préstamos por valor de más de sesenta millones de pesetas.

Niega que las clases mercantiles estuviesen conformes con el proyecto del Sr. Urzáiz.

—Prueba de ello—dice—es un telegrama que publica hoy El Imparcial, fechado en Valladolid, en el que después de elogiar el proyecto del Sr. Urzáiz, se elogia con mayor entusiasmo la enmienda presentada por D. Lorenzo Moret, que es la completa negación de aquél.

Dice que la Comisión que suscribe el actual dictamen aspira a restringir la circulación fiduciaria, pero no de una manera caprichosa, como pretende el Sr. Urzáiz.

—El Estado—dice—no puede fijar de antemano la cantidad de moneda que necesita el país; esa debe fijarla el país mismo.

Rectifica los Sres. Urzáiz y Alvarado. El Sr. Azcárate habla para alusiones. Dice que el descuento y la comisión no pueden separarse en los Bancos.

Habla después de la organización del Banco de Inglaterra, calificándola de especialísima, pero que no cuadra a nuestro país.

—El Sr. Urzáiz en esta cuestión—dice—ha aplicado las reglas del tute al tresillo. (Risas).

Concede, sin embargo, un gran mérito al Sr. Urzáiz, el de que se haya medido con el Banco, cosa que nadie había hecho hasta ahora.

Manifiesta que la opinión pública aplaude que termine el exceso de circulación fiduciaria, que constituye un verdadero abuso.

Sostiene que tampoco puede continuar el escándalo de que el Banco siga obteniendo tan exorbitantes ganancias.

Califica el proyecto actual como una obra tímida del ministro de Hacienda.

Termina diciendo que el Estado da al Banco de España una cosa que no tiene precio, el crédito del país, y que sin embargo las ganancias son sólo para el Banco.

Suspéndese este debate, levantándose seguidamente la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 19 (23'45 h.)

Comienza la sesión con escasa concurrencia.

Hácese varias preguntas de escaso interés.

Un incidente

Después de los ruegos y preguntas promueve un ruidoso incidente el conde de Esteban Collantes, acusando al Gobierno de incumplimiento del programa político.

Añadió que los propósitos manifestados por el Gobierno de que las Cortes continúen abiertas después de la jura del Rey, indican claramente la pretensión de tener suenestrada la regia prerrogativa.

Sostiene que en el nuevo reinado deben entrar a gobernar los conservadores.

Dáse por terminado este incidente y se pasa a la

Orden del día

Continúa la discusión acerca de la reorganización del Consejo de inspección pública.

Hace el resumen del debate el conde de Romanones.

Levántase la sesión.

Varias noticias

Muñe en un Hospital

MADRID 19 (23'30 h.)

En el Hospital de San Juan de Dios de esta Corte, se promovió hoy un grave alboroto.

Las enfermas se amotinaron, protestando contra la mala alimentación que se les suministraba.

El alboroto duró bastante tiempo. El gobernador se presentó en el Hospital, logrando dominar el tumulto.

Las oposiciones de abogados del Estado

MADRID 19 (23'30 h.)

No se sabe todavía si se aplazarán las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, se opone al aplazamiento.

La catástrofe de Cuenca

MADRID 19 (23'30 h.)

Han sido reconocidas por los arquitectos todas las casas de las cercanías de la catedral de Cuenca.

Más de treinta fueron denunciadas como ruinosas.

Inmediatamente se procederá a desalojarlas para ser derribadas.

Los carlistas.—Un cabezalla detenido

MADRID 19 (23'30 h.)

Comunican de Barcelona que los carlistas de aquella provincia continúan agitando.

Siguen celebrando frecuentes reuniones en diferentes pueblos, los más significados personajes del carlismo.

Ha sido detenido el conocido cabezalla Alegría.

Huelga en Valencia

MADRID 20 (2'16 h.)

Telegrafían de Valencia que se han declarado los horneros en huelga general.

Algunos negabanse a suspender los trabajos.

Hay varios detenidos por consecuencia de haber pretendido ejercer coacción sobre sus compañeros.

Cogida del Conejito

MADRID 20 (2'16 h.)

En la corrida celebrada hoy en Sevilla el segundo toro ha cogido al espada Conejito, ocasionándole una cornada de seis centímetros en el muslo.

El estado del herido no es de gravedad.

De Marina

Nombramientos de personal

MADRID 19 (23'30 h.)

Se han firmado hoy los siguientes nombramientos:

Segundo comandante de Marina de Bilbao, al teniente de navío de primera clase D. Antonio Montes.

Habilitado de los condestables del departamento de Cádiz, al capitán de Artillería de la Armada D. Cándido Montero.

Mático del acorazado guardacostas Victoria a D. Pedro Arnau.

Adquisición de un acorazado

MADRID 19 (23'30 h.)

Dícese que el Rey firmará con motivo de la jura la adquisición de un acorazado.

D. Francisco de Asís

Luto para el Ejército

MADRID 19 (18'30 h.)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición ordenando que con motivo de la muerte del Rey D. Francisco de Asís, lleven durante tres meses los oficiales generales y sus asimilados, un lazo negro de crepón en el brazo izquierdo, encima del codo y que usen guante negro.

Los jefes y oficiales y sus asimilados, llevarán un lazo negro de crepón en la empuñadura de la espada.

El lazo tendrá quince centímetros de caída y seis de ancho la cinta.

Salida del cadáver.—Palacio sellado

MADRID 20 (2'30 a.)

Según telegramas que acaban de recibirse en esta Corte, a las seis y media de la tarde de hoy salió de Epinay, en tren especial, el cadáver del Rey D. Francisco de Asís.

Viene para ser sepultado en el panteón del Escorial, como he teleografiado ya.

El palacio de Epinay ha sido sellado.

Política

Fondos en oro

MADRID 19 (23'30 h.)

El Sr. Laiglesia tiene el propósito, tan pronto termine la discusión del proyecto del Banco, de dirigir una excitación al ministro de Hacienda, para que pida a las Cortes una autorización, a fin de levantar fondos en oro sobre la base de los productos de las minas de Almadén.

La pensión del rey D. Francisco y la de la reina doña Cristina

MADRID 19 (23'30 h.)

Con la muerte del rey D. Francisco de Asís, se suprime del presupuesto de gastos del Estado, una partida de 300.000 pesetas. Esta economía neutralízase en parte por la pensión que se asigna a la Reina doña Cristina, para después de la Regencia.

En el actual presupuesto figura para la Reina una pensión de 156.849 pesetas, que percibirá al terminar la Regencia.

La intangibilidad del estampillado exterior

MADRID 19 (23'30 h.)

El Sr. Calzado presentará una proposición sobre la intangibilidad del estampillado exterior, tan pronto termine el debate del proyecto del Banco.

El Instituto del Trabajo

MADRID 19 (23'30 h.)

La Comisión que entiende en el proyecto de creación del Instituto del Trabajo acordó presentar su dictamen con varias modificaciones.

Los ferrocarriles secundarios

MADRID 19 (23'30 h.)

La minoría conservadora del Senado acordó oponerse a la concesión de subvenciones directas por el Estado a los ferrocarriles secundarios.

Solo aceptan que el Estado adquiera el 80 por 100 de las acciones.

Montero y la cuestión religiosa

MADRID 19 (23'30 h.)

El Sr. Montero Ríos ha desistido de hacer preguntas al Gobierno, ni presentar enmiendas sobre la cuestión religiosa.

Se retira Sagasta?—Moret, jefe del partido liberal

MADRID 19 (23'30 h.)

Circular con insistencia el rumor de que

el Sr. Sagasta abandonará la jefatura del partido liberal, después de la coronación del Rey.

Dícese que el actual jefe del Gobierno había aconsejado al Rey la continuación de los liberales en el poder, bajo la presidencia del señor Moret.

Hay quien asegura que se trata de manejos del Sr. Moret, para conseguir la jefatura del partido liberal.

No se da crédito alguno a estos rumores y sólo a título de información los telegrafio.

Album para Moret

MADRID 19 (23'30 h.)

El marqués de la Vega de Armijo ha invitado a todos los diputados para que firmen el álbum dedicado al Sr. Moret.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telegrama)

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
Interior	72'00	72'10
A mortizable 5 por 100	93'65	93'70
Obligaciones hipotecarias del 5 por 100	—	102'00
Idem	100'10	100'10
ACCIONES		
Banco de España	459'50	459'75
C.º Arrond.º de Tabacos	898'50	898'50
CAMBIOS		
París, vista	36'25	36'50
Londres, vista	—	34'53
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	143'00	144'50

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DEL DIA.—El Panteón de San José, San Antonio, m. r.; y Santa Inés de Monte Palenano.

Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

Movimiento de población

Día 19.—Defunciones: Juan José Durán Iglesias, 59 años, (asistolia); Carmen Rey Rey, 38 años, (tuberculosis pulmonar); Manuela Galán Canzobre, 63 años, (carcinoma); Luis Raso Satorio, 2 días, (leptosia); Antonia Serantes Martínez, 72 años, (militia crónica).

Nacimientos: Daniel Vidal González, Rafael Martínez Alonso, Francisco Regueira Macosras, Angel Feal Vaamonde y Manuel Banco Castro.

Macrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubián, Carballo y Puentesada, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puentesada, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 id.

EL PUERTO

Entraron ayer el pailebot Santiago, procedente de Corcubión, en lastre; galón Primer Emilio, de Marin, con lastre; quechamaría Rápido, de Muros, con escama y lancha Consuelo, de Ferrol, en lastre.

Se despacharon los vapores Carmen Boca, para Villagarcía; Cabo Tortosa, para Santander, la lancha Consuelo, para Vivero, con carga general y el balandro Dux Freres, para Quiberon, con langosta.

Es esperado en este puerto el vapor Nordsey, procedente de Amberes, que tomará aquí algunos pasajeros para la América del Sur.

También se esperan los vapores Coblenz, procedente de Amberes y Alfonso XII, de Santander, que tomarán carga y pasaje para la Habana.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE MARZUELA DIRIGIDA POR DON ENRIQUE LACASSA

A las tres y media de la tarde, en función entera, se pondrá en escena las zarzuelas Agua, azucarillos y aguardiente, Dolores y El barquillero.

P. r. a noche, a las ocho Los monigotes del chico; a las nueve, La golfemia; a las diez, (sección doble) La verbena de la Palma y La guardia amarilla.

PABELLÓN ROYAL COSMOGRAPH

EN EL RELLENO

Funciones todos los días desde las seis de la tarde.

Exposición de París y plataforma móvil.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

TABOADA MARTINEZ Y COMPañIA, agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones. Desahucios. Inquilinatos. Testamentarias. Gestión de toda clase de asuntos.

AMBENED Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 187.—Opera y opera gratis a los pobres.

Imágenes de escultura

PARA IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén en el taller.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña.

Médico: Lozada Argibay: seis años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 13. Calle Real número 14 (Farmacia del Dr. Brañas).

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Materiales Suárez.—La Coruña.

La Andaluza

CONFITERIA Y PASTELERIA

Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

Garamelos Pectorales

Del médico Salas.—Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respirará mejor, la tos desaparece, son muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

A 8 reales caja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Bescansa hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román; D. Manuel Pazín, D. Leandro A. Matena y Sres. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina Fab; Oviado, D. César Galván; Santiago, Bescansa hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

Fonda Se traspasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

LA PRIMITIVA

CASA DE BAÑOS Rubine, 47 — Chalet

Baños de agua dulce, de mar, algas, minerales. Duchas de todas clases y de vapor. Massageo. Mecanoterapia. Gimnasio y Esgrima.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de chocolate elaborado a brazo de la yinda de Alvalroes se trasladó a la calle de Santiago, núm. 18.

CIJEJANO DENTISTA.—G. BERGUER Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro Honorarios módicos Real núm. 88-1

COGNAC Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos. González Byass JEREZ

ESCOPETAS marca JABALI Pídense catálogo a LUIS VIVES Y C.º, Fernando VII, 23, BARCELONA. Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA

Gonores, ardor en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga, etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones, usando el

ANTINEON DE LOCHER

Uso interno.—Es completamente inofensivo.—Muy recomendado por los Médicos.—No contiene nada de Sándalo.—Botella, 5 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Cuidado con las falsificaciones y fijarse bien en la firma de Locher.—Se ofrecen gratis prospectos detallados. Único fabricante: A. Locher, farmacéutico.—Laboratorio: Stuttgart (Alemania). Venta al por mayor y depósito general para España.

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda de San Pedro, número 36, BARCELONA

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puso a la venta en toda España el 6.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 18 en el resto de España.

EDITORES: Viuda de Ferrer e Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

Se alquila el piso de una casa próxima a la estación de Camb. Cantón Pequeño, 28, primero, darán razón.

RAMON PAZ

Importador de calzado de buenas clases ESPECIALIDAD EN EL DE LUJO PRECIOS MÓDICOS Y FIJOS 32, San Andrés, 32 — Coruña

Se vende ó alquila una casa de campo, situada en el lugar de Cullerado. Darán razón en el Cantón Grande número 10.

Almacén de harinas

Legumbres, paia y toda clase de cereales de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesado. Maíz superior de Melid, Salvados y demás despojos harineros, así como cebadas a precios sumamente reducidos. Venta exclusiva para la provincia de las acreditadas marcas de harinas El Sur, de Salamanca, y La Constancia, de Zamora. Importación y exportación de trigo y centeno al por mayor.

Joaquín de Castro

San Andrés, 32 - Coruña

Sociedad General Gallega de Electricidad

Cumpliendo con el acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en Madrid el 13 de Marzo último, el Consejo de Administración participa a los señores accionistas que el pago del cupón número 1 quedará abierto a partir del 21 del corriente a razón de pesetas 23,75 líquidas por acción, deducidos los impuestos.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Ferrol y Vilagarcía.

En la Coruña: oficinas de los Sres. Ferrerinos de Jo-6 Pastor, de nueve a una Madrid, 15 de Abril de 1902.

El Secretario del Consejo de Administración, E. Meri

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

Presupuestos para maestros, modelo oficial. Hojas de servicios, modelo oficial. Recibos para maestros, modelo oficial. Papeles, tintas, artículos de piel.

Lombardero - Real, 6

Se vende un cesto en buen estado para enganchar uno ó dos caballos. En el taller de coches del Sr. Patró darán razón.

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico, Galera, 21.

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas 2.50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio
Carretes de algodón y seda, agujas, aceros y piezas sueltas.
Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.

Emulsión española del Dr. Trigo
Unión de España premiada en la Exposición de París de 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se ha de venta en todas las farmacias y droguerías de España

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Se venden en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, sorda, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Vinos selectos de Jerez
CRIADOS AL NATURAL
PAGOS:
CORTADEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL
MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO
COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

INCREIBLE VERDAD

	PESETAS
1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. Id. con brillante doble grueso.	50/100
1 Afilar para Caballero, oro ley con espléndido brillante. Id. id. brillante muy grueso.	25/25
Anillos última novedad para Señoras y Señoritas, oro ley con hermosísimo brillante.	25
1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con espléndidos brillantes.	25
1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con hermosísimos brillantes.	50
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos.	100
1 Par de pendientes para Niñas especialidad para verdadero regalo, oro ley y espléndidos brillantes.	25

Oro garantido de ley, (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos, y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

REGALO 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente su importe.
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestras.
Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.
No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada é valor declarado.
Único representante general: **Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.**
G. A. Buyas, Corso Roman, 18, Milán, (Italia.)

Casa de Préstamos
Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva)
Sucursal para las ventas:
San Andrés, 59, bajo
Horas de despacho: de 9 mañana á 2 tarde y de 4 á 9 noche

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.
Convocatoria en Septiembre.
Payo Gómez, 16, 2.º

SE ALQUILAN los pisos primero, segundo y tercero, darán razón, Caballeros, 20, bajo.

Se venden CINCO SOLARES, Campo de la Victoria, camino que va á la Huerta del General.
Casa de Campo del Sr. Hermosilla, darán razón.

TINTORERÍA
Orzán, 68 -- La Coruña
Especialidad en colores permanentes y tintos sin competencia
PRECIOS ECONÓMICOS

Mesa de billar
Se vende una de roble americano de cuatro troneras.
Darán razón en la cervicería de D. Alejandro Sanmartín.
CORUÑA



Magnesia aereada antibiliosa
INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado
JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cápsula de su envoltura.
Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besanzón 6 Hijo, Real, 27

WERTHEIM
MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUÑA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

SANTALOL SOL
MEDICAMENTO MICHISIMO MAS ACTIVO QUE DE SAN

Premio "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del año de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
Depósitos: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—Coruña: Farmacia del Doctor Brañas, Real 16.

Empresa de navegación á vapor La Bética.-Sevilla
(ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA)
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril Vil, agaña Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
Compañero D. Eduardo del Río Canedo, Paredes 25.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
El día 23 de Abril saldrá de este puerto para MONTEVIDEU y BUENOS AIRES, día 24 saliendo en el BRASIL, el vapor
TIJUCA
Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena é en Hogshead Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase é están dotados de las eléctricas. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Morales Almaz, Real, 77

APERTURA DE LA TEMPORADA PRIMAVERA DE 1902
SECCION DE SASTRERIA
Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.
Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 35 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de Viena azul marino y negro hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes de gerga azul marino y negro hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de estambre tricot azul marino y negro á la medida por 55 pesetas.
Trajes de estambre nove lad en colores hechos á la medida por 60 pesetas.
Guarda-polvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas.
Especialidad en alpaca, cortes de pantalón y chalecos de piqué.
NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastria.

LAS CUATRO ESTACIONES
#1-RIEGO DE AGUA-#1
VIUDA DE H. HERVADA
CORUÑA

Grandes almacenes de ferreteria, quinca y muebles.—Acero y herramental para minas, bombas para pozos, etc
Sulfatadores para vides y boliches para gaseosa
Depósito exclusivo de los papeles **DUC y ZIG-ZAG**

ABONOS QUÍMICO-MINERALES
(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)
Caldos cúprico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Liscil y más insecticidas.
Fuelles azufrados y pulverizadores de todos sistemas.
DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Callas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
Dirección:
SÁNCHEZ LOSADA—Herrera, 19
PONTEVEDRA

Tónicos genitales del Dr. Morales
Óscuras píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.
Principales boticas á 3 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas 39, Madrid
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Compañía general Transatlántica francesa
VAPORES CORREOS MENSUALES
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 28 de Abril de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor
La Navarre

Capitan Villademora.
Admite pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Parfía, escritor al lado de la Batería de Salvas.

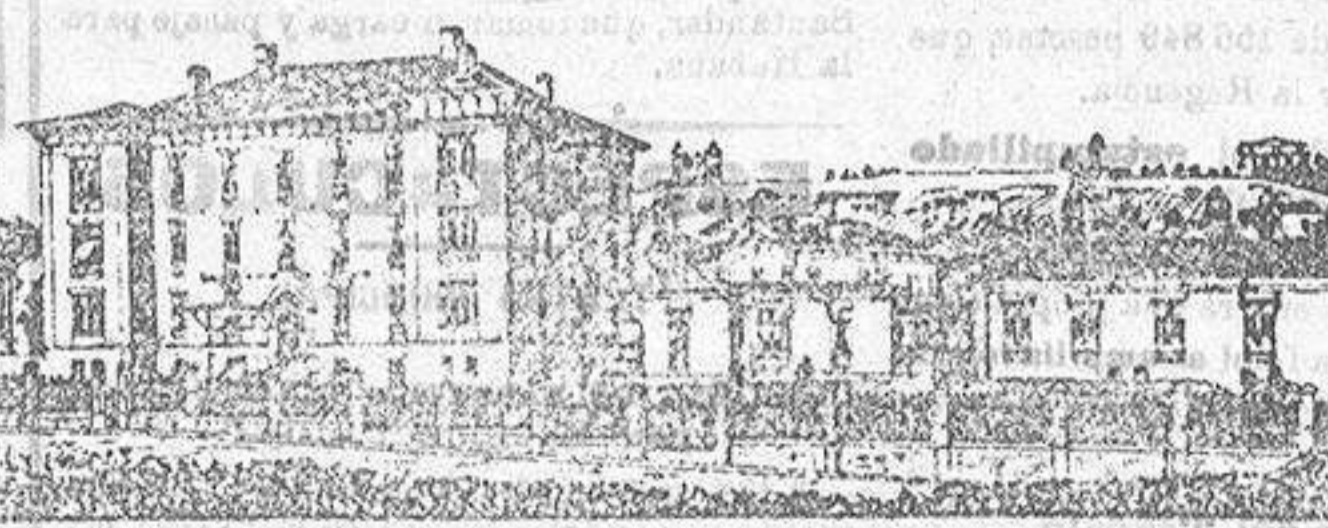
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Compañía de vapores correos del Pacífico
Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:
Vapor ORAVIA el 20 Abril
ORELIANA el 4 Mayo
IBERIA el 13 Mayo
PANAMA el 1 Junio
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA
defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo
Capital social: 1.000.000 de ptas.
Esta Compañía por una módica cuota anual ofrece al obrero la seguridad de que no será burlado en su derecho á la indemnización, que le concede la Ley de 30 de Enero de 1900, en caso de accidente en su trabajo.
Delegado representante en La Coruña.—D. Luis Cornide Quiroga.
—Plaza de M.ª Pita, 10, entresuelo.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
DE CANUTO BEREÁ Y C.ª
Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estévez, Rónisch y Ortíz y Cuad.
Los nuevos modelos de pianos de la marca Estévez (antigua de Bernaroggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.
Los pianos Rónisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantables y los acordes, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista.
Los Sres. Ortíz y Cuad, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.
Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas.
Venta á plazos.
Pianos de alquiler.
Instrumentos y accesorios.

RODRIGO SOUSA
ESTUCADOR
Talleres Antigua Fábrica de Cristales
Florones de 0.25 centímetros hasta un metro, desde una hasta 11 pesetas
Cormisas en todos tamaños y precios, nuevos modelos.
Estucados en mármol para fachadas.
Trabajos en cemento Portland.
Precios sin competencia, como lo tiene acreditado hace más de 32 años

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor
Wittekeind 2 Mayo 1902
He'goland 16 Mayo "

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
LÍNEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK
Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.
Para más informes dirigirse en la Coruña á D. PABLO MUYER, Plaza de M.ª Pita, 19